



Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

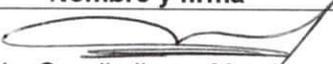
Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

Procedimiento para el seguimiento académico de estudiantes del Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola

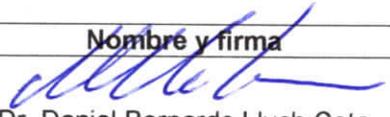
Elaborado por:

Nombre y firma	Cargo
 Lic. Osvelia Ibarra Morales	Jefa de Departamento de Control Escolar
Fecha:	2018-11-20

Revisado por:

Nombre y firma	Cargo
 Dra. Norma Yolanda Hernández Saavedra	Directora de Estudios de Posgrado y Formación de Recursos Humanos
Fecha:	2018-11-20

Aprobado por:

Nombre y firma	Cargo
 Dr. Daniel Bernardo Lluch Cota	Director General
Fecha:	2018-11-20

4

A

9



Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

1) Objetivo.

Establecer con claridad los pasos a seguir para que se dé un adecuado seguimiento académico y administrativo del desempeño de los estudiantes del Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola.

2) Alcance.

Directores de Tesis.
Co-Directores de Tesis.
Co-tutores.
Estudiantes.
Cuerpo Académico Interinstitucional.
Departamento de Becas y Apoyo Estudiantil.
Departamento de Control Escolar.
Dirección de Estudios de Posgrado y Formación de Recursos Humanos.

3) Políticas.

No aplica.

4) Definiciones.

- a) Centro: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
- b) DBAE: Departamento de Becas y Apoyo Estudiantil.
- c) DEFRH: Dirección de Estudios de Posgrado y Formación de Recursos Humanos.
- d) DCE: Departamento de Control Escolar.

5) Responsabilidades.

a) Del Director, Co-Director de Tesis y Co-tutores:

- Dar cumplimiento a todas las tareas que le son señaladas en el Reglamento de Estudios de Posgrado y en los Lineamientos del Posgrado Interinstitucional en Bioeconomía Pesquera y Acuícola.

b) Del estudiante:

- Dar cabal cumplimiento a todas las actividades señaladas en el plan individual de actividades, en el Reglamento de Estudios de Posgrado y en los Lineamientos del Doctorado Interinstitucional en Bioeconomía Pesquera y Acuícola que emitan las instituciones participantes.



Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

c) Del titular del DBAE:

- Gestionar ante las instancias del Centro, los apoyos para la movilidad de estudiantes y todos aquellos relacionados con el desarrollo de sus estudios que le sean autorizados por la DEPFRH.

d) Del titular del DCE:

- Resguardar y en su caso emitir la documentación oficial relativa al desempeño académico de estudiantes en coordinación con la DEPFRH.

e) Del titular del DEPFRH:

- Coordinar las acciones necesarias encaminadas al seguimiento académico oportuno de estudiantes.

6) Actividades.

a) Desarrollo.

No.	Responsable	Actividad	Documento
Del semestre I al VIII:			
1.	Estudiante	Se inscribe en las actividades señaladas en su plan de estudios.	Formato de inscripción
2.	Estudiante	Presenta al Comité Tutorial el documento de avance de tesis.	
3.	Comité Tutorial	Emite la evaluación semestral del trabajo de investigación	Evaluación semestral
4.	DCE	Emite las calificaciones de las unidades de aprendizaje y/o seminarios, según sea el caso.	Historia académica
5.	DCE	Emite las historias académicas del estudiante en las fechas estipuladas para ello.	
En el semestre I:			
6.	Estudiante Director /Co-Director de Tesis	Registran en el formato oficial a su Comité Tutorial y el tema de tesis.	<ul style="list-style-type: none">• Oficio de registro de Comité Tutorial• Registro de tema de tesis
7.	Estudiante Director /Co-Director de Tesis	Diseña el plan individual de actividades.	Plan Individual de Actividades
En el semestre II:			
8.	Estudiante	Presenta ante la Academia correspondiente su seminario de anteproyecto de tesis y cursa las unidades de aprendizaje señaladas en su Plan Individual de Actividades.	Evaluación de seminarios
En el semestre III:			
9.	Estudiante	Presenta un seminario de avances de tesis.	Evaluación de seminarios
En el semestre IV:			



Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

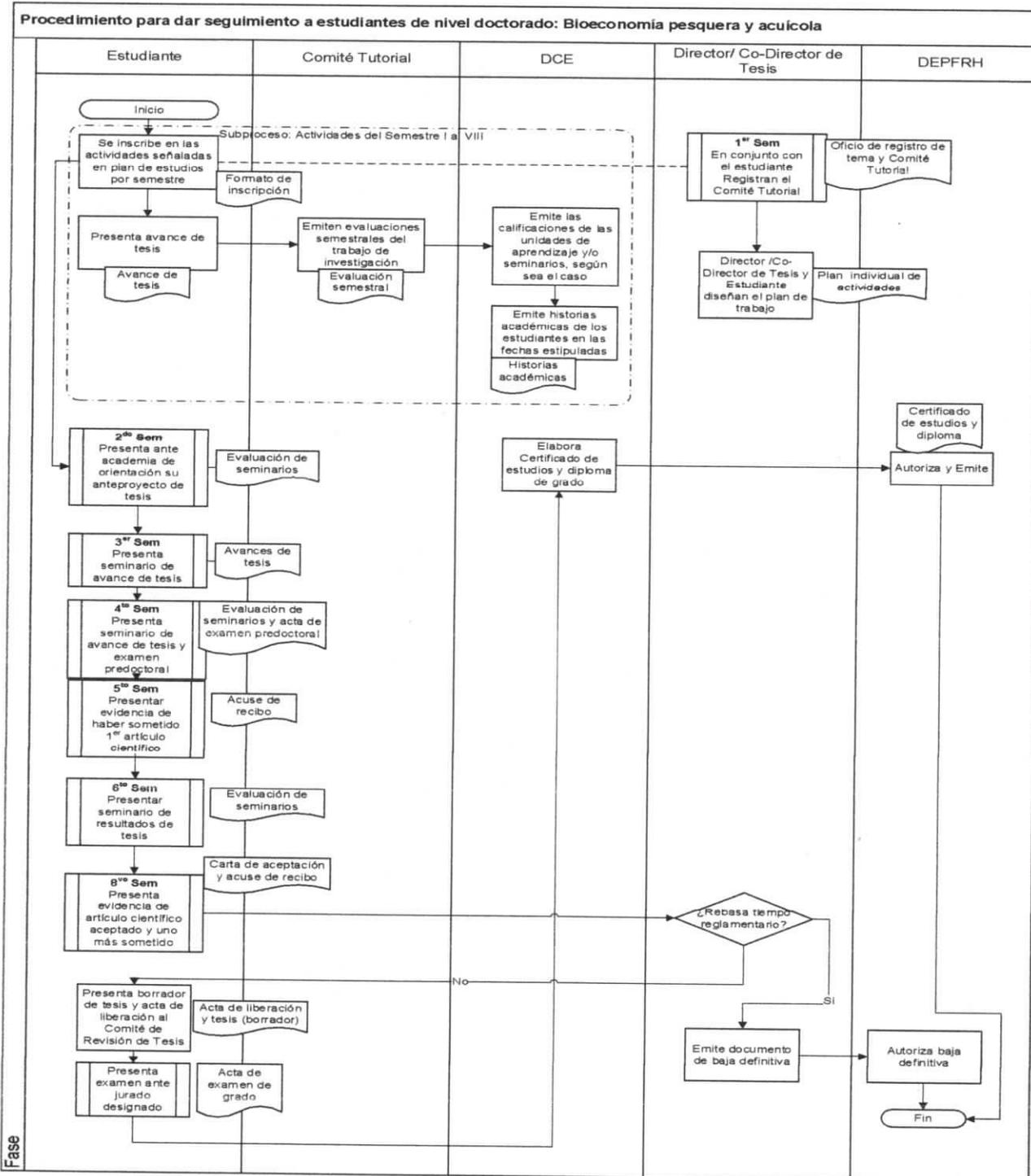
Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

No.	Responsable	Actividad	Documento
10.	Estudiante	Presentar un seminario de avances de tesis.	Evaluación de seminarios
11.	Estudiante	Presenta el examen predoctoral.	Acta de examen predoctoral
		En el semestre V:	
12.	Estudiante	Presenta la evidencia de haber sometido el primer artículo científico.	<ul style="list-style-type: none">• Acuse recibo de la revista• Evidencia de artículo
		En el semestre VI:	
13.	Estudiante	Presenta un seminario de resultados de tesis.	Evaluación de seminarios
		En el semestre VIII:	
14.	Estudiante	Presenta la evidencia de un artículo científico aceptado y uno sometido.	<ul style="list-style-type: none">• 1er artículo con carta de aceptación• Acuse de recibo del 2do Artículo sometido
15.	Estudiante/ Comité Revisor de Tesis	Presenta el borrador final de tesis y el acta de liberación.	Acta de liberación y documento de tesis
16.	Estudiante/ Jurado	Presenta el examen de defensa de tesis ante el jurado designado.	Acta de examen de grado
17.	DEPFRH/ DCE	Emite el certificado de estudios y el diploma de grado.	<ul style="list-style-type: none">• Certificado de estudios• Diploma de grado
		Posterior al semestre VIII:	
18.	DEPFRH/ DCE	Si el estudiante rebasa el tiempo reglamentario de 4.5 años de permanencia, causa baja definitiva e irrevocable.	Baja definitiva



b) Diagrama de flujo



4

Helen

A

9

all



Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

7) Referencias

- Reglamento de Estudios de Posgrado.
- Lineamientos del Doctorado Interinstitucional en Bioeconomía Pesquera y Acuícola
- Plan y Programa de Estudios Nivel Doctorado.

8) Anexos

- a) Formato de inscripción al Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola.
- b) Formato de evaluación semestral.
- c) Oficio de registro de Comité Tutorial.
- d) Registro de tema de tesis.
- e) Plan Individual de Actividades.
- f) Evaluación de seminarios.
- g) Acta de liberación de tesis.
- h) Acta de examen de grado.
- i) Certificado de estudios.
- j) Diploma de grado.

9) Indicador

No aplica.

10) Control de Cambios

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
01	2011-01-01	Emisión del documento
02	2018-11-20	Actualización del documento de acuerdo a los formatos del proceso de calidad regulatoria interna



Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

b) Formato de evaluación semestral

Evaluación Tutorial Semestral
Nivel Doctorado

Nombre del alumno:

Semestre a evaluar:

Período escolar:

Fecha en que se lleva a cabo la reunión:

CONCEPTO	COMITE TUTORIAL					PROMEDIO:
Entrega del informe (5 días previos a la reunión)						↓
Presentación						
Avance en el semestre						
Evaluación global						

Comentarios y recomendaciones:

Nombre y firma de los miembros del comité tutorial:



Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

c) Oficio de registro de Comité Tutorial



1. ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL

La Paz, B.C.S., a _____ de _____ del _____

La Comisión de Admisión del Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola _____ de conformidad con el Lineamiento de Estudios de Doctorado en Bioeconomía Pesquera y Acuícola acordó designar al alumno:

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre(s)

Con registro:

Grid for registration number

A los Profesores abajo firmantes, como miembros del Comité Tutorial, con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de su Programa Individual de Actividades y al desarrollo de su Tesis.

COMITÉ TUTORIAL

Blank lines for signatures of the Tutoring Committee members

Coordinador de Posgrado (CIBNOR, CICIMAR y UM)

Blank line for the signature of the Postgraduate Coordinator

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark 'A'

Handwritten signature

Handwritten mark 'M'



Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

d) Registro de tema de tesis



CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

SOLICITUD REGISTRO TEMA DE TESIS

La Paz, a _____ del mes de _____ del _____

Comisión Académica Interinstitucional
Presente

(Alumno)

Doctorado en Ciencias en
Bioeconomía Pesquera y Acuicola
(Programa)

Por medio de este conducto muy atentamente me permito solicitar su autorización para el **REGISTRO DE MI TEMA DE TESIS**, para lo cual estoy proponiendo el siguiente proyecto de Tema de Tesis, con el Título:

ATENTAMENTE

(Nombre y Firma del Alumno)

Va.Bo.

Va.Bo.

Co-Director de tesis

Co-Director de tesis

Va. Bo.

Directora de Estudios de Posgrado y Formación de
Recursos Humanos



Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

f) Evaluación de seminarios

Maestría en Ciencias orientación: _____

Nombre del alumno _____

Nombre del tutor _____

Título del Proyecto _____

Fecha _____

Considero que de acuerdo a la viabilidad y pertinencia del estudio programado el proyecto me parece:

Satisfactorio _____

No satisfactorio _____

Recomendaciones:

Marco teórico:

Objetivos:

Metodología:

Calendarización y tiempo de realización del trabajo:

Defensa del trabajo por parte del alumno:

Nombre y Firma

φ

Hcy

A J

all



Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

g) Acta de liberación de tesis

En la Ciudad de La Paz, B. C. S., siendo las __ horas del día __ del Mes de _____ del 20 __, se procedió por los abajo firmantes, miembros de la Comisión Revisora de Tesis avalada por la Dirección de Estudios de Posgrado y Formación de Recursos Humanos del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C., a liberar la Tesis de Grado titulada:

"Insertar aquí el título de la Tesis"

Presentada por el alumno:

Insertar aquí el nombre completo del alumno

Aspirante al Grado de DOCTOR EN CIENCIAS EN BIOECONOMÍA PESQUERA Y ACUÍCOLA

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron su **APROBACIÓN DE LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Insertar Nombre
Director de Tesis

Insertar Nombre
Co-Tutor

Insertar Nombre
Co-Tutor

Insertar Nombre
Co-Tutor

Insertar Nombre
Co-Tutor

Directora de Estudios de Posgrado y
Formación de Recursos Humanos



Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

h) Acta de examen de grado



CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE

Acta de Examen de Grado

Folio ___

En el recinto oficial del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a las _____ horas, del día ___ del mes de _____ del _____, se reunieron los miembros del jurado integrado por los señores:

Bajo la presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, para proceder a efectuar el examen correspondiente para obtener el Grado de:

Doctor en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola.

Con fundamento en el Artículo 52 de la Ley de Ciencia y Tecnología

Que sustentó:

Quien presentó el trabajo de tesis intitolado:

Los miembros del jurado examinaron al sustentante y después de deliberar entre sí, resolvieron declararlo(a)

El Presidente del jurado le dio a conocer el resultado y procedió a tomar la protesta de ley.

Presidente

Secretario

Vocal

Vocal

Vo. Bo.

Director de Estudios de Posgrado y
Formación de Recursos Humanos



Fotografía del alumno (Tamaño título)

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

i) Certificado de estudios



CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE

Certificado No. _____

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, es un Centro Público de Investigación, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Los estudios que se amparan por este documento tienen validez oficial en todo el País, de acuerdo al Artículo 52 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Se CERTIFICA que _____ con número de expediente _____ cursó y acreditó totalmente el **Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuicola**, con clave de carrera _____ y clave de la institución 030022 ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, por lo que le expide el presente

CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CICLO EN QUE SE CURSO	CALIFICACION		CREDITOS
			NUMERO	LETRA	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 15%;">Fotografía del estudiante</div> <div style="width: 80%;"></div> </div>					

Firma del estudiante

El presente certificado TOTAL, ampara _____ asignaturas, con un total de _____ créditos y un promedio general de _____

La escala de calificaciones es de cero a diez y la mínima aprobatoria es de ocho.

La Paz, B. C. S. _____ de _____ de _____

Jefe del Departamento de Control Escolar

i)

4

Hoy

A

oll
J



CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
DEL NOROESTE, S.C.

Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

Diploma de grado



CENTRO DE INVESTIGACIONES
BIOLÓGICAS DEL NOROESTE

Otorga a



El grado de

Doctor en Ciencias
en Bioeconomía Pesquera y Acuícola

En atención a haber terminado los estudios correspondientes y satisfecho los
requisitos necesarios, incluyendo la aprobación del examen de grado sustentado el
día

La Paz, Baja California Sur.

Director General

Director de Estudios de Posgrado y Formación de Recursos Humanos



CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
DEL NOROESTE, S.C.

Departamento de Control Escolar

Fecha de Emisión: 2011-01-01

Efectivo: 2018-11-20

Clave: DCE-09

Vigencia: Indefinida

Firma del interesado

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, es un Centro Público de Investigación, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Los estudios que se amparan por este grado tienen validez oficial en todo el país, de acuerdo con el Artículo 52 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

El presente grado fue expedido a favor

quien cursó los estudios

y aprobó conforme al examen de grado sustentado

el día

Quedó registrado en el libro número

foja número

La Paz, Baja California Sur.



Jefe del Departamento de Control Escolar

Folio No. 3001

4

Helm

A J M